

Concepción, 24 de noviembre de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICÍA MARÍTIMA DIRECTEMAR BIOBÍO”

CERTIFICADO N°7784/o22

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°22
Fecha : 22 de noviembre de 2023.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:

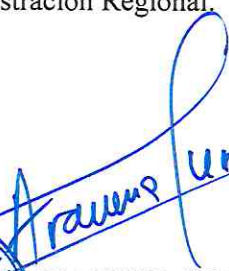
⇒ Documento: Ord N° 4069 de fecha 17/11/2023.

⇒ Así acordó: Aprobar recursos para el Proyecto “Adquisición vehículos y equipos para labores de policía marítima Directemar Biobío”, código BIP 40057096-0, por un monto total M\$1.302.616.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/agb.



ORD. N° 4069

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circ. 33 Activo No Financiero.

Concepción, **17 NOV. 2023**

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$1.302.616**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40057096-0	ANF	EJECUCION	ADQUISICION VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICÍA MARITIMA DIRECTEMAR BIOBIO	REGIONAL	1.302.616

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2023.
 - Anexo N°1 del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,


RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío




YD/BAC/SRA/CMM
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES



Certificado Recomendación Técnica N° 143
Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CARLOS MUÑOZ MONTERO de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40057096	ADQUISICION VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICÍA MARITIMA DIRECTEMAR BIOBIO	1.302.616	REGIONAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

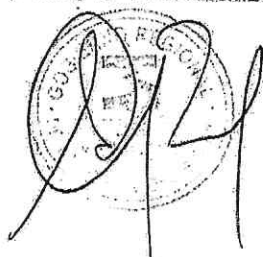
EMERGENCIA	SI	NO
		X

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la institución formuladora, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.


Carlos Muñoz Montero
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades



Concepción, 09 de noviembre de 2023



CERTIFICADO N.º 143 / NOVIEMBRE 2023
Departamento de Inversiones y Municipalidades
Gobierno Regional del Bío Bío
Prat 525, Concepción



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
POSTULA A EJECUCION.

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40057098-0

NOMBRE IDI : ADQUISICIÓN VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICÍA MARÍTIMA DIRECTEMAR BIOBIO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL

PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR

SEGURIDAD PÚBLICA/ SEGURIDAD PÚBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA

REGIÓN DEL BIO-BIO

5. DISTRITO

5. COMP. DE ANÁLISIS

REGIONAL

6. PROYECTO RELAC.

7. CIRCUNSCRIPCIÓN

9. SEIA

NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PRESENTE PROYECTO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE LA REGIÓN DEL BIOBIO OBEDECE A LA IDENTIFICACIÓN DE UN PROBLEMA PÚBLICO, EL CUAL DICE RELACIÓN CON QUE EXISTE UNA BRECHA ENTRE LA DEMANDA CIUDADANA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MARÍTIMA EN EL ÁMBITO DE LA POLICÍA MARÍTIMA EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE CAPACIDADES POLICIALES MARÍTIMAS DE LAS CUALES DISPONE ACTUALMENTE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE LA REGIÓN DEL BIOBIO. ESTE PROBLEMA IDENTIFICADO, SE COMPONE A SU VEZ DE CUATRO SUBPROBLEMAS, LOS CUALES EN FORMA INDIVIDUAL Y AL MISMO TIEMPO EN FORMA CONJUNTA LO CONFIGURAN, SIENDO ÉSTOS 1) BRECHA EN LA CAPACIDAD DE COBERTURA Y DESPLAZAMIENTO TERRITORIAL DE LA POLICÍA MARÍTIMA; 2) BRECHA EN LA CAPACIDAD DISPONIBLE DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO; 3) BRECHA EN LA CAPACIDAD DISPONIBLE DE VIGILANCIA SUBACUÁTICA EN RECINTOS PORTUARIOS; Y 4) BRECHA EN LA CAPACIDAD DISPONIBLE DE VIGILANCIA AEREA MARÍTIMA-COSTERA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ADQUISICIÓN DE LOS SIGUIENTES ACTIVOS NO FINANCIEROS:
-05 VEHÍCULOS 4X4 CON EQUIPAMIENTO DE POLICÍA MARÍTIMA.
-01 VEHÍCULO TIPO SUV PARA EL TRASLADO DE DETENIDOS CON EQUIPAMIENTO DE POLICÍA MARÍTIMA.
-01 VEHÍCULO CON BLINDAJE NIVEL III ACORDE A NORMA N11 Y CON CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS, PARA OPERACIONES ESPECIALES DE POLICÍA MARÍTIMA.
-02 VEHÍCULO SUBMARINO (ROV) NO TRIPUADO, CON SONAR MULTIBEAM DOBLE FRECUENCIA, MEDIDOR LASER, BATERÍAS DE ALTA DURACIÓN Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE A LO MENOS 12.000 LUMEN.
-04 VEHÍCULOS AEREOS NO TRIPUADOS (DRONE) CON SISTEMA RESILIENTE A INTERFERENCIAS, INTEGRADO AL DRONE, CAPACIDAD DE VOLAR EN TODO TIPO DE CLIMA: LLUVIA, NIEVE O NIEBLA, CON RESISTENCIA AL VIENTO DE A LO MENOS 25 NUDOS, A UNA VELOCIDAD MÁXIMA DE A LO MENOS 100 KM/H.
-02 BATERÍAS DE A LO MENOS 25 HP, DE FÁCIL INSTALACIÓN A BORDO DE BOTES DE GOMA TIPO ZODIAC MK III.
-04 KITS DE KAYAKS INFLABLES + MOTOR ELÉCTRICO CONSIDERANDO BOTES DE A LO MENOS 3,6 METROS DE ESEORA, HECHOS DE PVC.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA

NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD

NUEVA

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío
VISADO 145
UNIDAD DE PREINVERSIÓN

08/09/2023

Versión 7.0802

Página 1

16. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado el 31/12/2022	Saldo para el 31/12/2022	Saldo para el 31/12/2023	Corta Total
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	819,408	0	819,408
F.N.D.R.	VEHICULOS	M\$	0	483,148	0	483,148
Total			0	1,302,556	0	1,302,556

Moneda Presupuestal 2023 / Factor: 187,000

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 09/09/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 09/09/2023

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Asignación Directa					
Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Termino	Moneda Directa (M\$)	Moneda Indirecta (M\$)
EQUIPOS	3 Meses	dic / Año 01	dic / Año 01	819,408	
VEHICULOS	3 Meses	dic / Año 01	dic / Año 01	483,148	
TOTAL				1,302,556	

Moneda Presupuestal 2023 / Factor: 187,000

Otros Asignos	
Fuente	Asignación Indirecta

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Recepción	Recepción
-----------	-----------	-----------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Realización de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

08/09/2023

Verificación 7.0002

Revisión Regional de la Recepción del P.
VISADO ONT 143
UNIDAD DE PREINVERSIÓN
Página 2

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Institución Formuladora de la Etapa	ARMADA DE CHILE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL Bío Bío
Instituciones Técnicas	ARMADA DE CHILE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	3 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 673.198	
	MUJERES : 401.149	
	TOTAL : 774.347	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1a	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	MS.560.398,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA:

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado/Acreditado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)
---------	------	-------------------------	----------------------	----------------------------------	-------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Código Electrónico
RODOLFO VALDENEGRO D' ALENCON	ARMADA DE CHILE	ENCARGADO OFICINA DE ASUNTOS REGIONALES	41-2265123	RVALDENEGRO@DGTM.CL

GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL Bío Bío
VISADO *[Signature]*
UNIDAD DE PREINVERSION



Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

CODIGO BIP

40057086-0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero + Comuna) idéntico a Ficha IDI

ADQUISICION VEHICULOS Y EQUIPOS PARA LABORES DE POLICIA MARITIMA DIRECTEMAR BIOBIO

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Región del Biobío

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	373.198	401.149	771.239
EMPLEO GENERADO	-	-	-

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO (Indicar en forma clara y precisa las cantidades y especificaciones técnicas del activo a adquirir. No señalar marcas ni modelos)

- 05 vehículos 4x4 con equipamiento de Policía Marítima
- 01 vehículo tipo SUV para el traslado de detenidos con equipamiento de Policía Marítima
- 01 vehículo con blindaje nivel III acorde a norma NIJ y con capacidad para 6 personas, para operaciones especiales de Policía Marítima.
- 02 vehículo submarino (ROV) no tripulado, con sonar multihaz doble frecuencia, medidor láser, baterías de alta duración y sistema de iluminación de a lo menos 12.000 lumen.
- 04 vehículos aéreos no tripulados (Drone) con sistema resistente a interferencias Integrado al drone, capacidad de volar en todo tipo de clima, lluvia, nieve o niebla, con resistencia al viento de a lo menos 25 nudos y una velocidad máxima de a lo menos 100 km/h.
- 02 baterías de a lo menos 25 HP, de fácil instalación a bordo de botes de goma tipo Zodiac MK III.
- 04 kits de kayak inflable + motor eléctrico considerando botes de a lo menos 3,6 metros de eslora, hechos de PVC.

Gobierno Regional de la Región del Bio

VISADO 067 / 143
UNIDAD DE PREINVERSION



JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

(indicar en forma clara y precisa)

El presente proyecto de la Autoridad Marítima de la región del Bío-Bío obedece a la identificación de un problema público, el cual dice relación con que existe una brecha entre la demanda ciudadana de servicios de seguridad pública marítima en el ámbito de la Policía Marítima en relación con la oferta de capacidades policiales marítimas de las cuales dispone actualmente la Autoridad Marítima de la región del Bío-Bío. Este problema identificado, se compone a su vez de cuatro subproblemas, los cuales en forma individual y al mismo tiempo en forma conjunta lo configuran, siendo estos 1) brecha en la capacidad de cobertura y desplazamiento territorial de la Policía Marítima, 2) brecha en la capacidad disponible de protección del medio ambiente acuático 3) brecha en la capacidad disponible de vigilancia subacuática en recintos portuarios y 4) brecha en la capacidad disponible de vigilancia aérea marítima-costera.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual, arrendar, adquirir o reponer)

1.- Optimizar: No aplica.

2.- Arrendar: No aplica.

3.- Reponer/adquirir: Aplica. De acuerdo a lo señalado para el problema y subproblemas identificados.

Sub-brecha N° 1.

"Existe una brecha entre la capacidad disponible de cobertura y desplazamiento territorial de la Policía Marítima vs la demanda ciudadana de prestación de servicios policiales marítimos terrestres".

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	- 05 Camionetas nueva cabina doble, 4x4, color blanca con documentación completa e impuesto verde y equipamiento. - Equipamiento de Policía Marítima. - Garantía técnica a lo menos 3 años.	- 05 Camionetas nueva cabina doble, 4x4, color blanca con documentación completa e impuesto verde y equipamiento. - Equipamiento de Policía Marítima. - Garantía técnica a lo menos 3 años.	- 05 Camionetas nueva cabina doble, 4x4, color blanca con documentación completa e impuesto verde y equipamiento. - Equipamiento de Policía Marítima. - Garantía técnica a lo menos 3 años.	No Aplica	No Aplica
Inversión sin IVA	\$208.100.000	\$208.600.000	\$209.600.000	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$247.639.000	\$245.854.000	\$249.424.000	No Aplica	No Aplica

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío
VISADO *[Firma]*
UNIDAD DE PREINVERSIÓN



Unidad de Preinversión
Dirección de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

OAE	\$90.314.800	\$93.938.608	\$95.782.845	No Aplica	No Aplica
	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	01 Vehículo nuevo tipo SUV cilindrada mínima 1.800 cc Equipo de Policía Marítima Garantía técnica a lo menos 3 años Separación de cabina	01 Vehículo nuevo tipo SUV cilindrada mínima 1.800 cc Equipo de Policía Marítima Garantía técnica a lo menos 3 años Separación de cabina	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión sin IVA	\$32.916.152	\$29.916.152	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$39.170.233	\$35.600.233	No Aplica	No Aplica	No Aplica
OAE	\$17.788.868	\$17.866.672	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	01 Vehículo 4x4 con cilindrada mínima de 5.300 CC capaz de incorporar sistema de blindaje Capacidad de carga de a lo menos 700 kg Protección ballística NIV nivel III que cubra el habitáculo en 360° Adaptada para tareas de Policía Marítima Una vez blindada, debe tener capacidad para el traslado de a lo menos 05 pasajeros, con equipo completo, cómodamente sentados	01 Vehículo 4x4 con cilindrada mínima de 5.300 CC capaz de incorporar sistema de blindaje Capacidad de carga de a lo menos 700 kg Protección ballística NIV nivel III que cubra el habitáculo en 360° Adaptada para tareas de Policía Marítima Una vez blindada, debe tener capacidad para el traslado de a lo menos 05 pasajeros, con equipo completo, cómodamente sentados	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión sin IVA	\$187.990.000	\$184.990.000	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$199.905.700	\$220.198.100	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío
VISADO *OK* *14* *2*
UNIDAD DE PREINVERSIÓN



Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

CAE	\$37.275.803	\$40.316.897	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Sub-brecha N° 3. "Existe una brecha entre la capacidad disponible de vigilancia subacuática en recintos portuarios v/s la demanda de inspecciones contra el narcotráfico marítimo en la recatada y zarpe de naves mayores y menores en puertos y caletas de la jurisdicción".					
	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	- 02 ROV Submarino con capacidad de uso con batería y también alimentación de superficie. - Sonar 2D HD para mapeo fondo marino. - Sistema de georeferenciación. - Mínimo 12.000 lumen como capacidad de iluminación. - Brazo con capacidad de apriete entre 20 y 25 kgf.	- 02 ROV Submarino con capacidad de uso con batería y también alimentación de superficie. - Sonar 2D HD para mapeo fondo marino. - Sistema de georeferenciación. - Mínimo 12.000 lumen como capacidad de iluminación. - Brazo con capacidad de apriete entre 20 y 25 kgf.	- 02 ROV Submarino con capacidad de uso con batería y también alimentación de superficie. - Sonar 2D HD para mapeo fondo marino. - Sistema de georeferenciación. - Mínimo 12.000 lumen como capacidad de iluminación. - Brazo con capacidad de apriete entre 20 y 25 kgf.	No Aplica	No Aplica
Inversión sin IVA	\$240.405.840	\$248.882.594	\$294.536.440	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$288.084.140	\$296.170.406	\$350.498.364	No Aplica	No Aplica
CAE	\$64.976.321	\$66.625.701	\$62.613.310	No Aplica	No Aplica
Sub-brecha N° 4. "Existe una brecha entre la capacidad disponible de vigilancia aérea marítima-costera v/s la demanda de cobertura y registro aéreo en las actuaciones de la Policía Marítima".					
	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	- 04 vehículo aéreo no tripulado (Drone) marca Easy Aerial modelo Falcon o equivalente. - Volar en todo tipo de clima con	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío
VISADO CRT *[Firma]*
UNIDAD DE PREINVERSIÓN



Unidad de Preinversión
Ley de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

	resistencia de a lo menos 25 nudos de viento. - Sistema resistente a interferencias integrado al dron. - Contar con cámaras térmicas, ópticas e infrarrojas. - Debe alcanzar velocidad máxima de a lo menos 100 km/h. - Tiempo mínimo de vuelo de 45 minutos.				
Inversión sin IVA	\$67.179.977	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$17.831.848	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CAE	\$67.179.977	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Sub-brecha N° 2.					
Existe una brecha entre la capacidad disponible de protección del medio ambiente acuático en actuaciones de Policía Marítima y la demanda de espacios marítimo-acuáticos que requieren protección.					
	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	- 02 Motores eléctricos, fuera de borda de a lo menos 25 HP. - Fácil instalación sobre botes de goma tipo ZODIAC MK3, que no requieran modificar la embarcación. - Comando de aceleración. - Batería de litio de repuesto. - Kit de repuestos.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión sin IVA	\$103.207.628	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$122.816.956	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CAE	\$36.644.322	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

VISADO 143 2

UNIDAD DE PREINVERSIÓN



Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	04 Kit de boles inflables de PVC, de a lo menos 3,6 metros de eslora. 04 Motores eléctricos de a lo menos 3 HP Baterías de repuesto para cada motor y cargador. Compresor eléctrico.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión sin IVA	\$37.681.628	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Inversión con IVA	\$44.841.137	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CAE	\$38.544.822	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reparar)

El proyecto considera la adquisición de los siguientes activos no financieros: 07 VEHÍCULOS para uso policial, que considera 01 VEHÍCULO BLINDADO, objeto dar cobertura y desplazamiento territorial de la Policía Marítima; 04 DRÓN para vigilancia aérea marítima costera; 02 ROV para vigilancia subacuática en recintos portuarios para cubrir demanda de inspecciones contra el narcotráfico marítimo en la recalada y zarpe de naves mayores y menores; 02 MOTORES ELECTRICOS y 04 KAYAK con propulsión eléctrica, con el objeto de disponer de vigilancia marítima en espacios marítimo-acuático que requieren protección medio ambiental.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	1.302.616			1.302.616

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

DICIEMBRE 2023

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

FEBRERO 2024

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío

VISADO *[Firma]*

UNIDAD DE PREINVERSIÓN



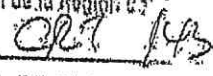
Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

MAYO 2024

RESPONSABLE INFORMACION	REPRESENTANTE INSTITUCION
 Firma y Timbre	 Firma y Timbre
Nombre RODOLFO VALDENEGRO D'ALENCON OFICINA ASUNTOS REGIONALES GOBERNACION MARITIMA DE TALCAHUANO	Nombre CARLOS CERDA ESPEJO CAPITAN DE NAVIO LT GOBERNADOR MARITIMO DE TALCAHUANO
Teléfono 41 2286100 - 41 2286123	Teléfono 41 2286100 - 41 2286102
Correo Electrónico rvaldenegro@dgtm.cl	Correo Electrónico talcahuano@dgtm.cl

Gobierno Regional de la Región de Valparaíso

VISADO 
UNIDAD DE PREINVERSIÓN